

020020

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LABORALES

Criterios de Selección

Fecha de Vigencia : 01-09-2018
Unidad Orgánica : 1451-02 AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCION DE DATOS
Unidades Dependientes : Si
Convenio : 1000 C.C. UNICO PERSONAL LABORAL DE LA ADMON.
Grupo Profesional :
Área Funcional :
Categoría Profesional :
Complemento Singular :
Comunidad Autonoma de Residencia :
País de Residencia :
Provincia de Residencia :
Comunidad Autonoma de Destino :
País de Destino :
Provincia de Destino :
Localidad de Destino :
Agrupación : No

Ordenado

POR GRUPO PROFESIONAL/ÁREA FUNCIONAL/CÓDIGO DE PUESTO

Base de datos:

Usuario:

REGISTRO CENTRAL DE PERSONAL



RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LABORALES
C.C. UNICO PERSONAL LABORAL DE LA ADMON.

Unidad	Mnemotécnico	Pais-Prov-Loc	Descripción
MINISTERIO:	48-1	X8	724-28-001 ENTES PUBLICOS
CENTRO DIRECTIVO:	1451-2	X8.X02	AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCION DE DATOS
UNIDAD:	37663-2	X8.X02.004	724-28-001 SECRETARIA GENERAL

Puesto	Descripción	G.P.	A.F.	Categoría	Esp.	C.Sing.	Comp.Hor/Jor	Jor.	T.A.	F.E.	Residencia	Observaciones	Estado
4930121	AYUDANTE	G5	A1	AYUDANTE DE GESTION Y SERVICIOS COMUNES	-	A3 433,80		01				023	NV
4930123	AYUDANTE	G5	A1	AYUDANTE DE GESTION Y SERVICIOS COMUNES	-	A3 433,80		01				023	NV
5081602	AYUDANTE	G5	A1	AYUDANTE DE GESTION Y SERVICIOS COMUNES	-		003 A 695,64	01				023	V
5081603	AYUDANTE	G5	A1	AYUDANTE DE GESTION Y SERVICIOS COMUNES	-		003 A 695,64	01				023	V

Número total puestos: 4

CLAVES UTILIZADAS

1.- GENERALES:

LAS ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCION CONJUNTA DE LAS SECRETARIAS DE ESTADO DE HACIENDA Y PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA DE 20 DE ENERO DE 1989 PUBLICADA POR O.M. DE 6 DE FEBRERO DE 1989 (B.O.E. DE 7 DE FEBRERO DE 1989).

2.- CODIGOS DE LA UNIDADES:

LAS UNIDADES SE IDENTIFICARAN POR UN CODIGO NUMERICO, DE HASTA 6 DIGITOS. LAS UNIDADES TIENEN VERSIONES CON 2 DIGITOS.

3.- CODIGOS DE LOS PUESTOS:

LOS PUESTOS DE TRABAJO SE IDENTIFICAN POR UN CODIGO NUMERICO, DE HASTA 8 DIGITOS. LOS PUESTOS TIENEN VERSIONES DE 3 DIGITOS.

4.- ÁREAS FUNCIONALES

A1 GESTION Y SERVICIOS COMUNES

5.- ESPECIALIDADES

- SIN DESCRIPCION

6.- COMPLEMENTOS SINGULARES

A3 COMPLEMENTO SINGULAR DE PUESTO A3

7.- COMPLEMENTOS DE HORARIO

003 A DISPONIBILIDAD HORARIA A

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LABORALES
C.C. UNICO PERSONAL LABORAL DE LA ADMON.

8.- JORNADAS

01 100%

9.- TITULACIONES ACADÉMICAS

10.- FORMACIÓN ESPECÍFICA

11.- OBSERVACIONES

023 ACTIVIDAD PRINCIPAL ORDENANZA

RESIDENCIA

12.- ESTADO

NV NO VACANTE

V VACANTE

ÍNDICE